

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 067 123**

②1 Número de solicitud: U 200800174

⑤1 Int. Cl.:
A47F 7/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.01.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2008**

⑦1 Solicitante/s:
HIJOS DE FRANCISCO GAYA FORES, S.L.
Ctra. Burriana, s/n
12200 Onda, Castellón, ES

⑦2 Inventor/es: **Castillo Rubio, Isabel**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas.**

ES 1 067 123 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, destinado, como su propio nombre indica, a proporcionar diferentes ambientes en los muebles expositores, de manera que junto con la muestra de las piezas cerámicas se incluye un característico ambiente soportado sobre la cara frontal de las piezas cerámicas, consiguiendo de esta forma una atractiva y llamativa ornamentación que no pasará desapercibida en absoluto por el usuario o posible comprador.

Antecedentes de la invención

En la actualidad existen diferentes expositores de piezas cerámicas, los cuales incorporan una estructura de mueble que soporta las piezas cerámicas dispuestas en un plano totalmente vertical o en un plano con una suave inclinación con respecto a la vertical, de manera que las piezas expuestas quedan dispuestas frontalmente para que el usuario pueda verlas con total libertad y comodidad.

En algunos casos, con los expositores citados se acompañan determinadas decoraciones que comprenden muebles de baño y/o cocina, por ejemplo, a tamaño real, muebles estos que ocupan un gran espacio y que además resulta excesivamente trabajoso su montaje y desmontaje.

Descripción de la invención

El dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas que constituye el objeto de la invención, se caracteriza porque comprende elementos decorativos (bañera, lámpara, silla, mesa, cocina, mampara de ducha, etc.) ubicados sobre la superficie frontal de las piezas cerámicas del expositor.

Preferentemente los elementos decorativos consisten en unas piezas que se fijan a la superficie frontal de las piezas cerámicas.

Otra característica de la invención es que las piezas constitutivas de los elementos decorativos se fijan esencialmente mediante medios adhesivos y/o adherentes, bien directamente porque los elementos decorativos incorporan el adhesivo o material adherente por una de sus caras, bien a través de unos elementos añadidos intermedios de escaso espesor que incorporan superficies adhesivas/adherentes incorporadas en sus dos caras.

Otra posibilidad es que los elementos decorativos se puedan fijar a la superficie frontal de las piezas cerámicas mediante otros medios, tales como elementos de anclaje que engancharán en las llagas o líneas de separación establecidas entre piezas cerámicas adyacentes, e incluso mediante elementos de ventosa.

Así pues, la esencialidad de la invención es la inclusión de los elementos decorativos que se podrán incorporar sobre la superficie frontal mediante cualesquiera medios descritos u otros.

Incluso también cabe la posibilidad de que los elementos decorativos comprendan una banda perimetral que delimite el contorno y forma del elemento decorativo correspondiente.

La invención también prevé la posibilidad de que los elementos decorativos se realicen mediante im-

pregnación de pintura o similar, bien a través de plantillas o sin ellas.

En este caso preferentemente será un producto de pintura que se pueda eliminar después de forma relativamente fácil.

Por último cabe señalar que se podrían combinar las distintas formas de incorporar los elementos decorativos mediante los distintos medios descritos.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perfil de un expositor de piezas cerámicas que incorpora el dispositivo para la creación de diferentes ambientes, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista frontal del expositor con el dispositivo de la invención. En este caso el ambiente comprende una lámpara y un sillón, dispuestos ambos elementos decorativos sobre la cara frontal de las piezas cerámicas dispuestas en un plano coplanario del expositor.

Figura 3.- Muestra una vista similar a la anterior en la que el elemento decorativo simula la silueta de una persona.

Descripción de la forma de realización preferida

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas consiste en la incorporación de unos elementos decorativos 1 sobre la superficie frontal de las piezas cerámicas 2 colocadas en un plano coplanario sobre un panel plano 3 que forma parte del conjunto del expositor.

En una primera realización los elementos decorativos 1 comprenden unas piezas esencialmente de material polimérico, aunque el material podría ser cualquier otro adecuado, de manera que tales piezas se fijan a la superficie frontal de las piezas cerámicas 2 mediante elementos adhesivos de doble cara 4, es decir, que los mismos incorporan adhesivo por las dos caras para permitir una fijación rápida de los elementos decorativos.

Otra posibilidad es que el adhesivo esté incorporado en los propios elementos decorativos, al menos por una de sus caras. También se podrían fijar por imanación.

En otra realización los elementos decorativos se pueden fijar mediante ventosas o elementos de anclaje que enganchen en correspondencia con las llagas o líneas de separación entre piezas cerámicas adyacentes 2.

En otra realización los elementos decorativos pueden consistir en un producto de pintura decorando directamente y/o con ayuda de una plantilla.

También se prevé la realización de un tipo de plantillas que simulen la silueta de una persona (hombre o mujer) en perspectiva, con el fin de conseguir un efecto "sombra" y poder ser adhesivado a piezas cerámicas para pavimentación, por ejemplo.

También cabe la posibilidad de que los elementos decorativos estén conformados por una banda o línea perimetral que delimite el contorno de los mismos.

Normalmente los elementos decorativos comprenden una estructura plana, aunque podría presentar también una estructura de mayor grosor, e incluso cuerpos con relieve.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, que estando las piezas cerámicas dispuestas en un plano coplanario con su superficie frontal de cara vista, se **caracteriza** porque comprende al menos un elemento decorativo (1) que se incorpora sobre la superficie frontal de las piezas cerámicas (2), quedando dispuesto dicho elemento decorativo (1) sobre la superficie frontal de las piezas cerámicas (2).

2. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) se fijan a la superficie frontal de las piezas cerámicas (2) a través de medios adhesivos y/o adherentes.

3. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los elementos adhesivos y/o adherentes comprenden unos elementos planos (4) que poseen por sus dos caras material adhesivo y/o adherente para poder fijar los elementos decorativos (1) sobre la cara frontal de las piezas cerámicas (2).

4. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los medios adhesivos comprenden un producto incorporado en los elementos decorativos (1).

5. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) comprenden un producto de pintura o similar que se impregna sobre la superficie frontal de las piezas cerámicas (2).

6. Dispositivo para la creación de diferentes am-

bientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) se fijan mediante elementos de ventosa.

7. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) se fijan mediante elementos de anclaje que enganchan en las llagas o líneas de separación entre piezas cerámicas adyacentes (2).

8. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) se fijan mediante imantación.

9. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende una combinación de elementos decorativos diferentes.

10. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) comprenden una estructura plana.

11. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) comprenden una estructura con cierto grosor que pueden incorporar distintos relieves.

12. Dispositivo para la creación de diferentes ambientes en expositores de piezas cerámicas, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los elementos decorativos (1) están limitados por una línea o estrecha banda perimetral que limita la superficie de tales elementos decorativos.

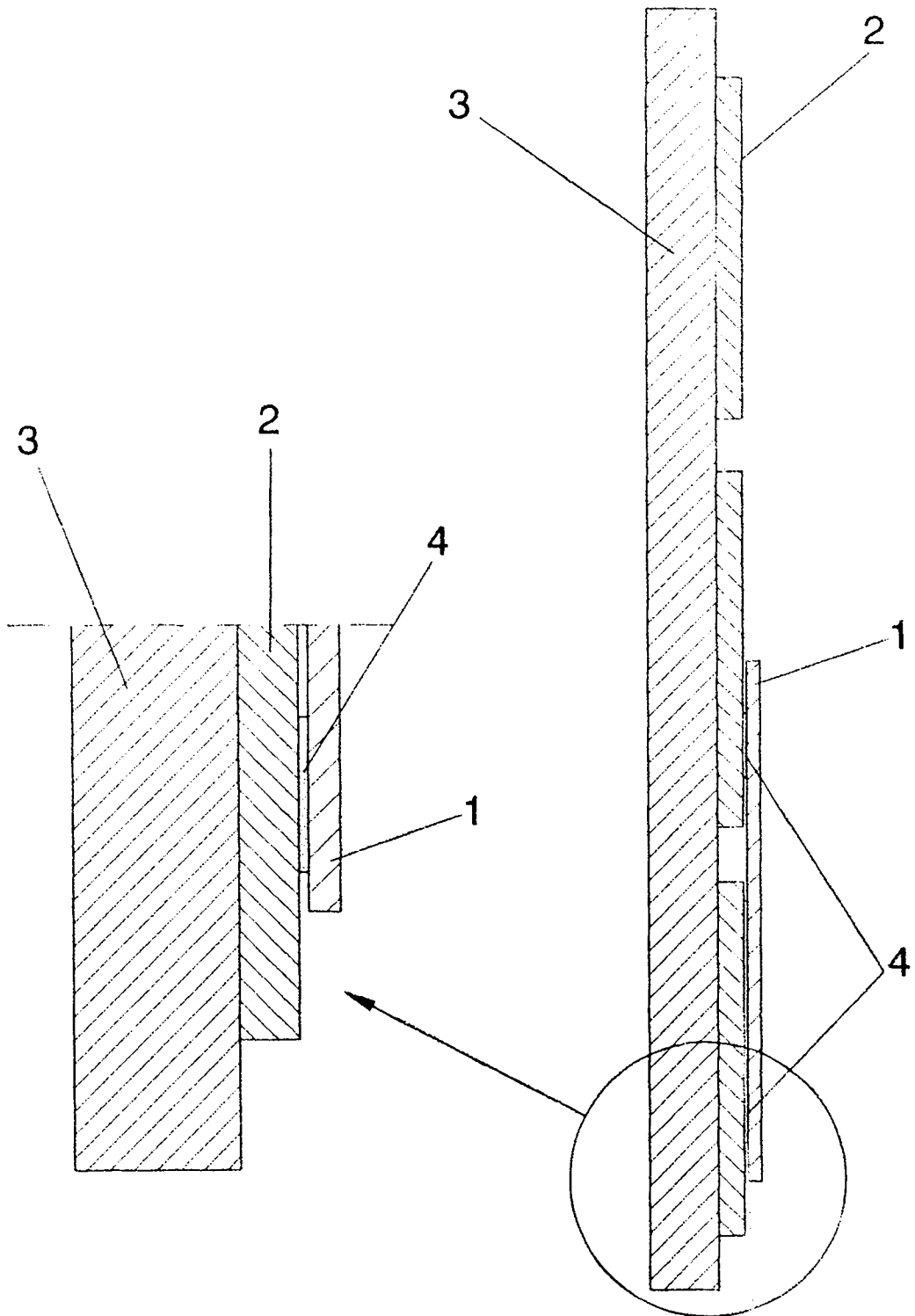


FIG. 1

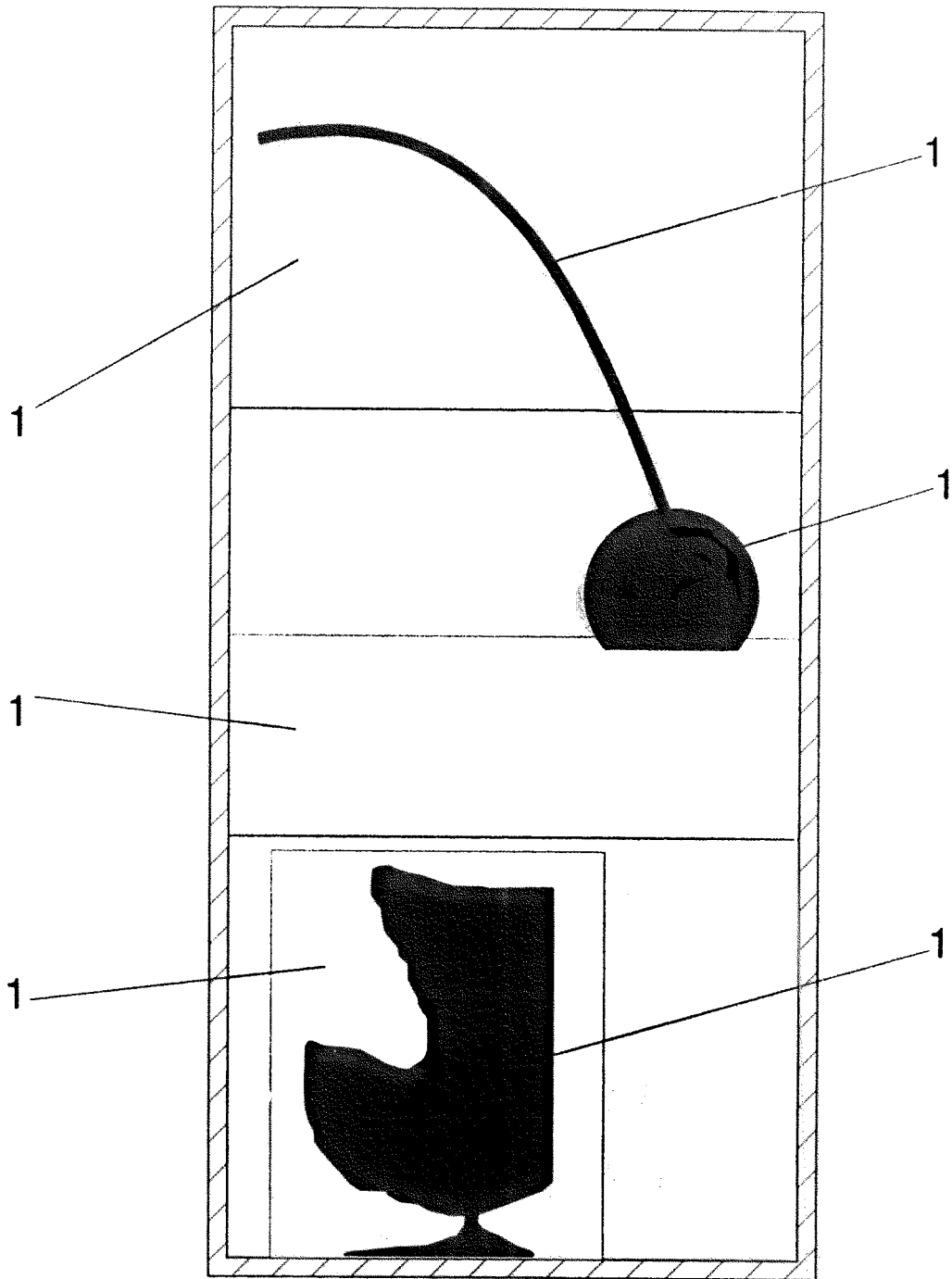


FIG. 2

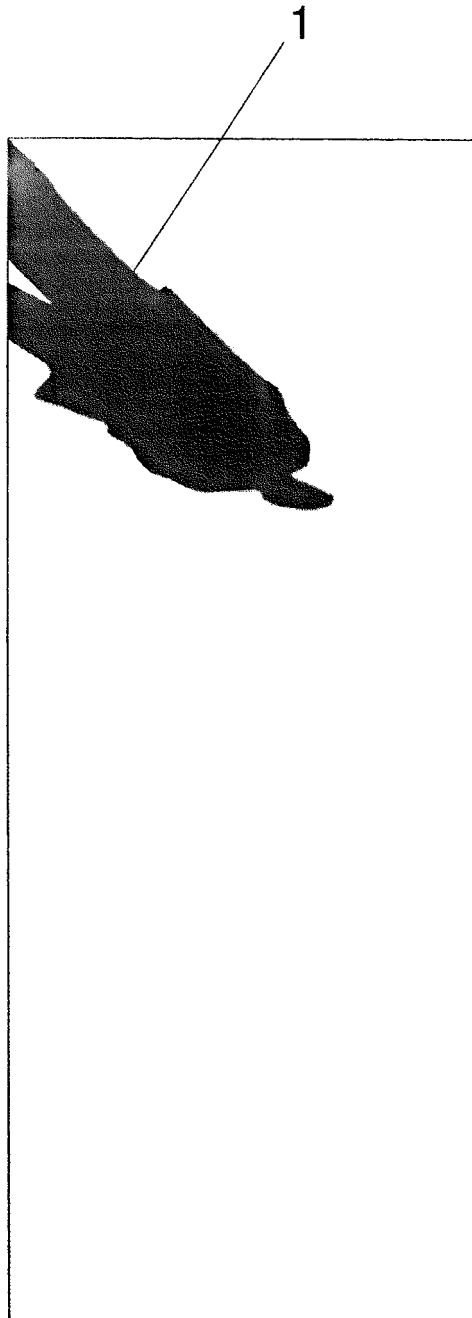


FIG. 3